

INFORME SECRETARIAL Y A DESPACHO:

Guapi, Cauca, 15 de diciembre de 2021.-

Informandole a la señora Juez que las anteriores solicitudes han sido enviadas mediante correo electrónico por la apoderada del Banco Agrario, doctora Alba Nidia Arboleda Mideros, pero tras una ardua búsqueda en los libros radicadores no se encontró que sean de conocimiento de este Juzgado. Solicitud con **Radicación 201900042** El memorial está dirigido al Juzgado Promiscuo Municipal único de El Charco Nariño, el proceso no se encuentra es este Juzgado. **Radicación 2016-00035-00** El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró. **Radicación 2018-00069-00:** El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró. **Radiación 2017-00079:** El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró. **Radicación 2017-00102:** El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró.

Sírvase proveer.

Diana Constanza Ordoñez Muñoz
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAPI -CAUCA**

Guapi, Cauca, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN CIVIL No. 423

De conformidad con el informe secretarial que antecede relacionado con las siguientes solicitudes presentadas por la apoderada del **BANCO AGRARIO**, doctora **ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS**, se tiene que:

- 1. Radicación 201900042:** Demandante: Banco Agrario – Demandado: Luis Ángel González Ortiz. Solicitud de terminación del proceso.
 - El memorial está dirigido al Juzgado Promiscuo Municipal único de El Charco Nariño, el proceso no se encuentra es este Juzgado.
- 2. Radicación 2016-00035-00:** Demandante: Banco Agrario – Demandado: Cesar Valencia Hinestroza. solicitud de emplazamiento.
 - El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró.
- 3. Radicación 2018-00069-00:** Demandante: Banco Agrario – Demandado: Diógenes Torres Vente. solicitud de emplazamiento.
 - El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró.
- 4. Radiación 2017-00079:** Demandante Banco Agrario, Demandado Lorena Caicedo. solicitud emplazamiento.

- El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró.

5. Radicación 2017-00102: Demandante Banco Agrario, Demandado Luz Marina Lerma Segura, solicitud de emplazamiento.

- El radicado corresponde a otro proceso y en búsqueda por el nombre del demandado no se encontró.

Por lo anterior, se insta a la apoderada a que verifique las solicitudes antes de enviarlas con el fin de que no mueva el aparato judicial de manera inoficiosa pues es tiempo y recursos que se pueden utilizar actividades de conocimiento del Juzgado

NOTIFIQUESE

La Juez,


OLGA ARANA CORDOBA

E S T A D O

FECHA: 16 de diciembre de 2021

Hoy notifique por estado No.077, a las partes que aún faltaban.

DIANA CONSTANZA ORDOÑEZ MUÑOZ
Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal
Guapi-Cauca